

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 30 de mayo de 2017 Pág. 6235

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5335 CONOMA INVERSIONES, SICAV, S.A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 4 de abril de 2017, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y estatutario máximo, que al día de la Junta son 4.327.290 euros y 43.272.900 euros, respectivamente, quedando establecidas en 2.400.030 y 24.000.300 euros, respectivamente.

Boadilla del Monte, 26 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Leonor Recatalá Bensach.

ID: A170041611-1